



El progreso es de todos

Mincomercio

INFORME FINAL - EVENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: IC-FM-037

Versión: 0

Vigencia: Nov /2020

Nombre del evento:

Jornadas Virtuales: Beneficios e importancia de la aplicación de la Normativa Andina para el Registro y control de Plaguicidas Químicos de uso Agrícola (PQUA)

Fecha:

10 al 13 de Noviembre de 2020

Hora de inicio y finalización:

Inicio: 10 de Nov a las 9:00 am Finalizó: 13 Noviembre a las 12:30 pm

Descripción, propósito y alcance:

Descripción: Lineamientos y procedimientos armonizados para el registro de (PQUA). Decisión 804 de la CAN, establece los requisitos para el registro de PQUA. Aborda los aspectos agronómicos, de salud y de ambiente que deben acreditar los solicitantes de registros.

Propósito: Permitir el intercambio de información sobre las experiencias en la aplicación del Manual Técnico Andino para Registro y Control de Plaguicidas químicos de uso agrícola.

Alcance: Presentación aspectos de la Decisión 804 y manual técnico

Grupos de Valor convocados:

Sector público y privado: Actores involucrados en el registro de plaguicidas químicos y usuarios de la norma andina para el registro y control de plaguicidas químicos de uso agrícola.

Expositores y/o Funcionarios del Ministerio que participaron en la sesión:

Viviana Valencia - Contratista Dirección de Integración Económica

Lugar o enlace virtual:

Cisco Webex de la Comunidad Andina

Conclusiones del evento:

(Relacionar los avances y aspectos positivos que hicieron parte de la agenda del evento así como los asuntos prioritarios por resolver)

Los asistentes coincidieron en la importancia del evento y profundizar sobre la normativa andina relacionada con el registro de plaguicidas químicos de uso agrícola.

Al ser un evento en el marco de la CAN no se realiza el levantamiento de actas o informes o listado de preguntas sobre el evento.

Nueva agenda propuesta:

(Relacionar dd/mm/aaaa – Hora)

Único evento sobre el tema previsto en el Plan del Trabajo del COTASA Plaguicidas en el marco de la CAN

Anexos: Una vez finalizada la sesión el representante del Equipo de Rendición de Cuentas – Participación Ciudadana, para el Despacho del Ministro, Viceministros, Oficina Asesora de Planeación y Secretaría General, debe efectuar el cargue en la carpeta virtual <https://mincitco-my.sharepoint.com/> - Espacios de participación ciudadana, la siguiente información :

1. Agenda.
2. El informe final del evento el cual debe incluir los resultados de la retroalimentación con la ciudadanía (Consultas presentadas y respuesta al Ciudadano) Formato IC-FM-037
3. Lista de asistencia.

